

# EXTRA

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCIV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX, AGOSTO 16 DEL AÑO 2012.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA No. 005/2012.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL EA-920005991-N05-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LOS PROCESOS DE POSTCOSECHA, TRANSFORMACIÓN Y VALOR AGREGADO A DIVERSOS PRODUCTOS DEL CAMPO, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESCA Y ACUACULTURA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 005/2012

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas Físicas y Morales que su giro principal sea la fabricación compra-venta y/o distribución de adquisición de equipo y maquinaria para los procesos de postcosecha, transformación y valor agregado a diversos productos del campo, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la **adquisición de equipo y maquinaria para los procesos de postcosecha, transformación y valor agregado a diversos productos del campo, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Venta de bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de propuestas y Apertura de ofertas	Notificación de fallo
EA-920005991-N05-2012	\$1,801.94 Costo en Compra-Net y Cajas de Recaudación mas impuestos.	17/08/2012	21/08/2012 15:00 HRS	TÉCNICA 28/08/2012 15:00 HRS ECONÓMICA 31/08/2012 15:00 HRS	09/09/2012 15:00 HRS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mesas de trabajo en acero inoxidable en grado alimenticio Medidas: 2.5 m x 1 m x 0.9 m de alto. Integrado por cuatro ruedas y frenos delanteros para su fácil manejo.	2	PIEZA
2	0000000000	Tostador de café con mirilla de observación y termómetro, con tina de enfriado con dos motores eléctricos de 1hp monofásico para tostar 5 kg por ciclo.	2	PIEZA
3	0000000000	Molino para café con motor de 1 hp monofásico, capacidad 40 kg/hrs. con penilla cromada y tolva de alimentación de aluminio, 9 niveles de molienda.	2	PIEZA
4	0000000000	Morteadora para café con capacidad de 2 quintales/hrs. Con extractor de cascarnilla, y acoplada a motor eléctrico monofásico de 2 hp.	2	PIEZA
5	0000000000	Transportador de 0.75 HP para alimentar tolva de envasado y repaso de carijilones de polietileno, altura aproximada 5 metros.	2	PIEZA

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> (en los Estados).

La forma de pago de bases es: Los participantes que efectuen su registro mediante el sistema COMPRANET, deberán realizar el pago correspondiente de la siguiente manera:

- 1.- PAGO A TRAVÉS DE LAS CAJAS DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO. (Remitirse al ANEXO B de las bases). El pago podrá efectuarse en efectivo o cheque nominativo a nombre de SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
- 2.- PAGO VÍA INTERNET. (Remitirse al ANEXO C de las bases).

Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca. La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Ciudad Administrativa edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiact de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Lugar de entrega Libre a Bordo (L.A.B.): La convocante requiere que el **equipo y maquinaria para los procesos de postcosecha, transformación y valor agregado a diversos productos del campo** sean entregados de la siguiente manera: Las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14 y 15 deberán ser entregadas en las instalaciones del Almacén General e Inventarios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, ubicado en Km. 11.3, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiact de Cabrera, en el Estado de Oaxaca, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 hrs..

La partida 7 deberá ser entregada en carretera internacional kilometro 543, Santa Rosa Panzaxola, Oaxaca de Juárez, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 hrs., conforme al siguiente calendario:

- Primer y única entrega: a más tardar el día 20 de septiembre de 2012.

Condiciones de pago:

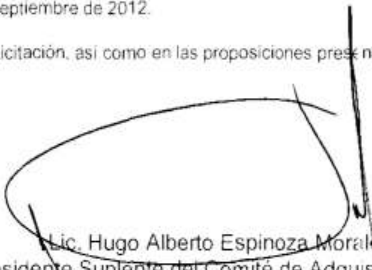
- No se otorgará anticipo.
- El primer y único pago será el equivalente al 100% del monto total del equipo y maquinaria para los procesos de postcosecha, transformación y valor agregado a diversos productos del campo y se efectuará siempre y cuando el adjudicado haya realizado la entrega a entera satisfacción de la convocante y haya tramitado sus facturas debidamente requisitadas.

Fecha de Entrega: La convocante requiere que el equipo y maquinaria le sea entregado de la siguiente manera:

- Primer y única entrega: a más tardar el día 20 de septiembre de 2012.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 16 de agosto de 2012.

  
 Lic. Hugo Alberto Espinoza Morales  
 Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo.